



Oberá - Misiones, 21 de Junio de 2022.

COMUNICACION N° 017/2022
-EXPTE. N° 155/2022-

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

COMUNICA:

*"Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Dirección de Obras Públicas instale un cartel de **"Prohibido Estacionar Camiones"** en Avenida Beltrame en la vereda entre el ingreso y egreso a la estación de servicio Shell."*


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO V. ROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES

FUNDAMENTOS: Que, el Bloque PRO-Juntos por el Cambio, presenta proyecto de Comunicación solicitando al Ejecutivo Municipal la colocación de un Cartel de "Prohibido Estacionar Camiones" sobre Av. Beltrame- Estación de Servicio Shell;

Que, el ingreso hacia la avenida Beltrame desde la rotonda sobre Ruta Nacional N° 14 es un trayecto donde los automóviles abundan y el tránsito es muy intenso sumado a que en dicho acceso se sitúa la estación de servicio Shell;

Que, entre el ingreso y la salida de mencionada estación de servicio, hay un tramo de vereda la cual muchos camiones y tránsito pesado la utilizan como estacionamiento, esto dificulta notoriamente la visión de aquellos automóviles que deseen salir de la estación de servicio, como así también de aquellos que estén ingresando a la ciudad por la rotonda;



Que, es de suma importancia la prohibición de estacionar en dicho tramo, para así poder prevenir accidentes y lograr un tránsito mucho más seguro.-